

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 18 de junio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 805/12.

NIG: 4109144S20120008867.

Procedimiento: 805/12.

Ejecución núm.: 163/2014. Negociado: 6.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Pinturas y Policromados Feroxa, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 163/14, dimanante de los Autos 805/12, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Pinturas y Policromados Feroxa, S.L., en la que con fecha 18.6.15, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a dieciocho de junio de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.